



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESORES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ “COMPROSIL” LTDA  
NIT 820001791-7**

Junio 26 de 2024

**INFORME ANUAL DE RESULTADOS PERÍODO ECONÓMICO 2023**

Estimados Asociados a la Cooperativa Multiactiva de Profesores de la Institución Educativa Silvino Rodríguez “COMPROSIL”. El presente es el Informe Anual de Resultados del período económico 2023, establecido en concordancia con el marco normativo que nos rige, y los informes presentados ante ustedes en la XXXVI ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS desarrollada el día viernes 15 de marzo de 2024 por parte del Representante Legal profesor WILLY RODRIGO CAMARGO VARGAS, El representante del consejo de administración profesor JUAN DE JESUS VILLALOBOS FLORIAN, presidente del señalado órgano, Tesorera MYRIAM SALCEDO GUTIERREZ y los representantes de los comités de crédito, educación y solidaridad.

El presente informe anual contiene siete ítems que fueron puestos a consideración de la Asamblea:

**1. Gerencia.**

El Gerente de la Cooperativa, Willy Rodrigo Camargo Vargas, presentó su informe de gestión de la vigencia 2023 de acuerdo a los campos de acción: Tramites de orden legal, soporte tributario y cumplimiento del acuerdo cooperativo.

En los trámites se realizaron la actualización del registro mercantil ante la cámara de comercio y se presentó la declaración de renta correspondiente al año 2022 con ajustes, todo esto con el apoyo y gestión del señor contador de la cooperativa QEPD Gerardo García.

Para el soporte tributario, también con el acompañamiento del contador QEPD Gerardo García Bustos se tramitaron todos los requisitos exigidos por la DIAN y normas legales en orden, forma y tiempo para continuar en el régimen tributario especial tal y como lo encargó la asamblea general ordinaria, aún sigue en proceso por la subsanación que se requirió de la declaración de renta.

En cuanto al cumplimiento del acuerdo cooperativo, los consejos de administración, junta de vigilancia, tesorería, comité de crédito y demás comités promovieron prestar un buen y oportuno servicio siguiendo a cabalidad los estatutos cooperativos. Entre los que se resaltan:

- Organización XXXV Asamblea General de asociados

- Promoción de la recuperación de cartera vencida fundamentados en los estatutos de la cooperativa.
- Participación en todas las reuniones ordinarias del consejo de administración a las que fui invitado.
- Apoyo a tesorería relacionado con gestiones en bancos y movimiento de dineros entre cuentas buscando los mejores beneficios para la cooperativa.
- Se renovó el CDT con el rubro obligatorio de reserva de aportes para mejorar la rentabilidad de este dinero.
- Cumplimiento del reglamento de crédito el cual establece las normativas establecidas por el consejo de administración.
- Acercamiento a los docentes de la Institución Educativa que no están vinculadas a la cooperativa para lograr ampliar las afiliaciones.
- Actualización y promoción de la página Web de la cooperativa [www.coimprosil.com](http://www.coimprosil.com)
- Acompañamiento proceso de empalme nueva contadora.

Para finalizar el Gerente Willy Camargo informó que los hijos del Contador QEPD Gerardo García Bustos entregaron dos cajas con documentación física de la Cooperativa, señalando que no encontraron información digital . “Por lo que se contactó a la asistente del señor contador de la cooperativa que el gerenciaba “Coomeco“ quien nos apoyó con alguna información, dado que ella en algunas tareas relacionadas con Coimprosil lo ha apoyado. En vista de sus conocimientos de los procesos contables de nuestra cooperativa, por recomendación del señor revisor fiscal le solicitamos prestar sus servicios para consolidar la información contable para el año fiscal 2023 y apoyo en los procesos de empalme con las diferentes instancias de trabajo que se vienen realizando”.

El Gerente Willy Camargo cerró su informe con un agradecimiento a todos los asociados que, a través de su fidelidad y entusiasmo, creen en este modelo económico solidario y que, con sus sugerencias, recomendaciones y acciones, hacen posible que la cooperativa mejore la prestación de sus servicios. Además, nombró algunos aspectos importantes para el año 2024:

- Culminación del trámite Actualización régimen especial.
- Fidelización y crecimiento de la base social
- Fortalecer la cultura solidaria y participativa
- Generación de valor económico y social.

## **2. Consejo de Administración.**

El presidente del Consejo de administración Juan de Jesús Villalobos y la secretaria Adriana Paola Pérez Ruiz presentaron el informe, quienes agradecieron por el apoyo y reconocieron que el participar en esa labor es una experiencia valiosa y un honor colaborar en este importante proyecto que representa un símbolo de unidad y amistad. Durante el periodo en cuestión, se llevaron a cabo un total de seis reuniones como constan las actas 110 a la 116 de 2023 según libro de actas de consejeros, que incluyeron tanto sesiones ordinarias como extraordinarias, en las cuales estuvieron presentes los miembros del Consejo de Administración, representantes de la junta de

vigilancia, la tesorera y el gerente. Durante estas reuniones se abordaron una variedad de temas, tales como:

- ✓ Distribución de responsabilidades dentro del consejo de administración.
- ✓ Formación de los comités de crédito, solidaridad y educación.
- ✓ Confirmación del cargo del gerente y la tesorera.
- ✓ Estrategias para la recuperación de cartera morosa.
- ✓ Directrices para el pago de cuotas.
- ✓ Propuestas para reactivar la concesión de créditos.
- ✓ Ejecución de presupuestos destinados para fines específicos
- ✓ Planificación y organización de la XXXVI Asamblea de Asociados.
- ✓ Asignación de recursos destinados para la mencionada asamblea.

Entre otros aspectos, ratificaron que por unanimidad de los consejeros se dispuso continuar con el gerente Willy Rodrigo Camargo Vargas y la tesorera Myriam Salcedo Gutiérrez, quienes han demostrado un compromiso excepcional y una habilidad destacada en sus respectivas funciones.

En cuanto a la cartera de deudores morosos, se informó que, con llamadas telefónicas y diálogos directos, se logró recuperar una parte significativa de la cartera vencida hasta la fecha. Además, se ha extendido invitaciones a otros deudores para regularizar sus cuentas con la cooperativa o establecer acuerdos de pago que beneficien a ambas partes.

Se establecieron Instrucciones para el pago de cuotas, para lo cual se aprobó recibir el pago de cuotas de crédito exclusivamente a través de la cooperativa Coeducadores o directamente en la tesorería, con el fin de evitar la retención del impuesto del 4 x 1000 al Banco de Bogotá.

En vista del saldo elevado en las cuentas, se han formulado estrategias para fomentar el crédito a 36 meses, con el objetivo de dinamizar los fondos disponibles con una tasa de interés del 1% por un período determinado. Además, se ha impulsado la afiliación de nuevos miembros y se han promocionado las líneas de crédito a 24 meses para ampliar las opciones de financiamiento disponibles.

El monto aprobado por la asamblea en el año 2023, fue destinado a la celebración del cumpleaños de la Institución Educativa Silvino Rodríguez. Se invirtieron fondos significativos, con especial atención en la compra de tortas para cada sede, así como una de mayor tamaño para la sede Manzanares. Se destinaron un total de 500.000 mil pesos para este propósito, garantizando que cada área del colegio pudiera disfrutar de este dulce gesto en honor a nuestra institución. La celebración se llevó a cabo con entusiasmo y alegría, fortaleciendo los lazos comunitarios dentro de nuestra querida Institución Educativa Silvino Rodríguez. Además, se organizó la actual asamblea que por petición de los consejeros se desarrolló en la ciudad de Tunja con el propósito de contar con la asistencia del 100% de los asociados, para este fin se evaluaron diversas propuestas de lugares, como el Restaurante MS King, Altos de San Ignacio y el restaurante campestre Los Cuchis. Finalmente, tras considerar el presupuesto disponible, los costos y los servicios ofrecidos por cada establecimiento,

se optó por realizarla en el Restaurante MS King, dado que han demostrado en varias ocasiones ofrecer un servicio de calidad y adaptarse a los requerimientos de eventos importantes como este, ajustando las adecuaciones necesarias para cumplir con la programación establecida para esta ocasión especial.

### **3. Tesorería.**

El Gerente Willy Camargo hizo lectura del informe de tesorería, el cual se presenta a continuación.

Durante el período reportado, se gestionaron y aprobaron un total de 42 créditos, con énfasis en las líneas ordinarias y extraordinarias, ofreciendo soluciones rápidas y adaptadas a las necesidades individuales de los asociados. Se destacó la competitividad de las tasas de interés, con un 1% mensual para créditos de afiliación, ordinarios y extraordinarios, y un 0.6% mensual para créditos educativos.

Los montos de los créditos oscilaron entre 100.000 y 20'000.000, con plazos de devolución flexibles de 1 a 24 meses, y se observó una demanda significativa en la línea de 20'000.000. Además, se efectuaron devoluciones de aportes a 10 afiliados y se otorgaron auxilios funerarios para 4 afiliados, demostrando el compromiso de la cooperativa con el bienestar de sus miembros

En cuanto a los gastos administrativos y financieros, se realizaron pagos a entidades como la Cámara de Comercio y la DIAN, así como a servicios como la actualización de la página web, los honorarios del Revisor Fiscal y Contador, y las bonificaciones de Gerencia y Tesorería. Se enfatizó que los detalles contables de estos desembolsos se abordarán en el informe contable.

Finaliza en informe señalando que la cooperativa cuenta con 70 afiliados, con 62 que tienen descuentos por nómina y 8 que realizan pagos en caja, y se dio la bienvenida a un nuevo afiliado. Se reafirmó el compromiso de la tesorera para seguir impulsando el crecimiento y la estabilidad financiera de la cooperativa.

### **4. Junta de vigilancia**

La integrante de la junta Cecilia Virginia Cobos Castellanos, presenta el siguiente informe:

Durante la vigencia del 4 de marzo de 2023 al 7 de febrero de 2024 el consejo de administración realizó 7 reuniones, entre ordinarias y extraordinarias, a las que asistieron los miembros principales y suplentes, sus actividades durante las mismas están consignadas en las actas respectivas (desde la 112, hasta la 118 que fueron aprobadas).

El Comité de vigilancia como órgano de control del Consejo de Administración asistió a cada una de las reuniones y fue garante en el cumplimiento de los estatutos y el reglamento de crédito.

La junta de vigilancia resalta que la buena gestión y liderazgo del Consejo de Administración, se reflejó en los estados de cuentas presentados por la señora tesorera y el señor gerente consecuentes con los balances del revisor fiscal y el pagador de la cooperativa.

La junta estuvo conformada por los asociados: Cecilia Virginia Cobos Castellanos, Claudia Yurany Suárez Cabrera, José Javier Triana Fuentes, Ángela Patricia Martínez Cely, Claudia Janeth Patiño Riaño y Mónica Rocío Alvarado.

Al finalizar el informe, la Asociada Ligia Herrera preguntó por qué no coinciden el número de actas señaladas en el informe de consejo de administración con las señaladas en el informe del comité de vigilancia. La secretaria saliente Paola Pérez respondió que la diferencia es porque el consejo de administración asume el cargo desde la asamblea general.

#### **5. Crédito.**

El integrante del comité asociado Juan Pablo Guerrero informó a la honorable asamblea que, durante el año 2023, el proceso de crédito de la cooperativa, se realizó de forma ágil, facilitando su desembolso y su utilidad para beneficio de los afiliados.

Las solicitudes de créditos fueron desde \$100.000 hasta \$20'000.000, siendo ampliamente utilizado el máximo crédito de \$20'000.000 con el plazo establecido para los pagos desde un mes hasta 24 meses o pagos únicos.

Los intereses corrientes, se liquidaron al 1.0% sobre saldos vencidos y los intereses de mora al 1.5% sobre la cuota pactada; para el crédito educativo el interés establecido fue del 0.6% y el interés de mora fue de 1.5% con plazo máximo de pago de 1 año.

Los créditos se otorgaron según lo establecido por el consejo de administración y se solicitó de manera formal la cultura de pago de las deudas para beneficiar a todos los afiliados que requieren del servicio de COIMPROSIL.

#### **6. Solidaridad.**

La integrante del comité, la asociada, Julieta González dio a conocer los rubros que se usaron para apoyar a los asociados que enfrentaron situaciones difíciles durante el año 2023. Coimprosil siempre con espíritu de solidaridad con sus asociados, manifestó sus sentimientos de pesar a quienes en el año 2023 tuvieron el fallecimiento de sus familiares, fue el caso de las asociadas Yamile Álvarez, Cristina Suárez, Claudia Liliana Monroy y Myriam Salcedo.

El total de solidaridad fue de **\$1'250.000**. A las asociadas se les expresó solidaridad y condolencia.

#### **7. Educación.**

El integrante del comité, Ronald Nieto informó a la asamblea que el comité de Educación hizo sus aportes para la organización de la Asamblea del presente año. A su vez apoyó la organización y ejecución de la actividad de capacitación sobre Legislación Cooperativa, que hace parte de la Asamblea General Ordinaria, con base en los principios y valores del cooperativismo y centrados en educar, informar y capacitar a los asociados, apoyando la labor del Consejo de Administración en su misión de alcanzar el crecimiento social y económico de la cooperativa y sus asociados.

Establece que para el año 2024 se siga capacitando y actualizando en temas relacionados al cooperativismo, esto con el fin, de fortalecer la cooperativa con los aportes de los asociados en conocimientos e ideas para el crecimiento de la misma



WILLY RODRIGO CAMARGO VARGAS  
Representante Legal